

# El feminicidio en el Perú: La manifestación extrema de la violencia contra la mujer

## Femicide in Peru: The extreme manifestation of violence against women

Juan Morales<sup>1,a</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias y Humanidades

<sup>a</sup> Médico Cirujano, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Doctor en Medicina

### Información del artículo

**Citar como:** Morales J. El feminicidio en el Perú: La manifestación extrema de la violencia contra la mujer. *Health Care & Global Health*.2019;3(2):54-5. doi: 10.22258/hgh.2019.32.57

### Autor corresponsal


Juan Morales

Dirección: Av. Universitaria 5175, Los

Olivos, Lima 39 - Perú

Teléfono: +51 989 521 832

Email: mdjuanmorales@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-4837-2079>

### Historial del artículo

Recibido: 24/12/2019

Aprobado: 24/12/2019

En línea: 30/12/2019

### Financiamiento

Autofinanciado

### Conflictos de interés

Ninguno

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública, a nivel mundial una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en algún momento de su vida <sup>(1)</sup>. El 2017, unas 87 mil mujeres y niñas fueron asesinadas intencionalmente, la proporción de mujeres asesinadas por parejas íntimas u otros miembros de la familia aumentó del 47% de todas las mujeres víctimas de homicidio en 2012 a 58% en 2017, pasando de 48 mil víctimas en 2012 a 50 mil en 2017<sup>(2)</sup>.

La región de Asia representó el mayor número de mujeres asesinadas en todo el mundo por parejas íntimas u otros miembros de la familia, con un estimado de 20 mil víctimas, seguido por África con 19 mil mujeres <sup>(2)</sup>. En Latinoamérica, Brasil, el Salvador, Argentina y Guatemala, son los países con mayor número de feminicidio<sup>(3)</sup>.

El feminicidio implica el asesinato intencional de mujeres porque son mujeres, pero las definiciones más amplias incluyen cualquier asesinato de mujeres o niñas. El feminicidio cometido por el esposo, por la pareja actual o anterior se conoce como feminicidio íntimo u homicidio de pareja íntima<sup>(4)</sup>. En el Perú, el feminicidio es la muerte de las mujeres por su condición de tal, en condición de violencia familiar, coacción, hostigamiento o acoso sexual; abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que confiere autoridad a la persona agresora; y en cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con la persona agresora <sup>(5)</sup>.

En Estados Unidos, el 55,3% de todos los homicidios de mujeres estaban relacionados con violencia de pareja y el 11,2% de las víctimas de homicidios relacionados con violencia de pareja íntima experimentaron alguna forma de violencia en el mes anterior a su muerte, las discusiones y los celos fueron las circunstancias precipitantes comunes <sup>(6)</sup>. El miedo a las represalias, la dependencia económica y psicológica y la falta de fe en la policía puede inducir a las mujeres a no denunciar casos de violencia doméstica relacionada con el género<sup>(2)</sup>.

En Italia, el método de asesinato, con un objeto afilado, arma de fuego y asfixia fueron los más frecuentes, con el 32%, 27% y 16% respectivamente; el 65% ocurrió en la casa de la víctima, los responsables en el 45% fue la pareja actual y en el 17% ex pareja íntima, las principales razones fueron el fin de la relación en el 21% y 17% los celos<sup>(7)</sup>.



En Estados Unidos, los factores de riesgo para el feminicidio de pareja íntima fueron la falta de empleo del abusador (OR=5,09; IC95%: 2,74 a 9,45), el acceso del agresor a un arma de fuego (OR=7,59; IC95%:3,85 a 14,99), el uso de drogas ilícitas (OR=4,76; IC95%:2,19 a 10,34), la separación después de vivir juntos (OR=3,64; IC95%:1,71 a 7,78), haber salido o pedido a la pareja que se fuera (OR=3,19; IC95%: 1,70 a 6,02); tener un hijo no biológico del abusador (OR=2,23; IC95%:1,13 a 4,39); abusador altamente controlador y la separación de la pareja después de vivir juntos (OR=8,98; IC95%: 3,25 a 24,83), abusador con alto control pero la pareja no se había separado (OR=2,90; IC95%:1,41 a 5,97), separación después de haber vivido juntos sin el abusador con alto control (OR=3,10; IC95%:1,20 a 8,05), las amenazas previas de los abusadores con arma (OR=4,08; IC 95%:1,91 a 8,72), amenaza de muerte (OR=2,60; IC95%:1,24 a 5,42), cuando la víctima dejó al abusador por otra pareja o por los celos del abusador (OR=4,91; IC95%:2,42 a 9,96), cuando la víctima dejó al abusador por cualquier otro motivo (OR=4,04; IC95%:1,80 a 9,06). Los factores protectores o reductores contra el feminicidio fueron, educación universitaria del abusador (OR=0,31; IC95%:0,12 a 0,80) y el no haber nunca vivido con el perpetrador (OR=0,39; IC95%:0,16 a 0,97) <sup>(8)</sup>.

En el Perú, durante el periodo 2011 a 2017 las cifras de feminicidio oscilaron entre 100 y 123 por año, la menor cifra en 2014 y la máxima en el 2011, la mayoría de las víctimas tenían entre 18 y 34 años de edad, las principales formas fueron la asfixia o estrangulamiento, acuchillamiento, traumatismo y por arma de fuego, ocurrió principalmente dentro de la casa; Lima encabeza la lista de los departamentos con mayor número de víctimas, entre el 70 a 90% fueron ocasionados por su pareja o ex pareja <sup>(3)</sup>.

En el 2018, se presentaron 149 feminicidios, hasta octubre del 2019 se reportó 140 casos <sup>(5)</sup> y a una semana de culminar el año se hace mención de 160 casos de feminicidios. La evaluación de los expedientes judiciales de feminicidios en 32 cortes superiores del país indica que solo el 16% de los agresores tenían antecedentes por violencia familiar, el 48% de las víctimas tenía secundaria completa o un grado superior, 76% tenían hijos y/o hijas. La mayoría de los feminicidios ocurrió entre la noche y la madrugada, los fines de semana y la mayoría en el hogar que compartían la víctima y el agresor, los medios más utilizados fueron arma punzo cortante (34%), manos (20%), a través del ahorcamiento, asfixia u otras formas de ataque y 16% con arma de fuego <sup>(9)</sup>.

El feminicidio, la manifestación más extrema de la violencia contra la mujer, requiere de la participación y vigilancia de todos los actores sociales. La comunidad sensibilizada y preparada puede ser el aliado más importante para neutralizar el problema de la violencia contra la mujer, porque sus miembros guardan una relación más estrecha y están en mejores condiciones para responder con mayor prontitud cuando las mujeres están en riesgo. Desde luego, no se pretende minimizar la labor que realizan diversas instituciones del Estado, merece destacar las actividades de prevención y promoción que viene realizando el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el ámbito de los establecimientos del primer nivel de atención.

La mujer merece mayor atención y en ese sentido en el presente número se ha incluido artículos sobre la familia, mujeres gestantes, mujeres no gestantes y amas de casa.

## Referencias bibliográficas

1. World Health Organization. Violence against women [Internet]. World Health Organization. 2019 [cited 2019 Dec 22]. Available from: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
2. United Nations Office on Drugs and Crime. Global Study on Homicide [Internet]. UNODC. Vienna; 2019. Available from: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Estadísticas de Feminicidio 2011-2018. Registros administrativos. [Internet]. Lima, Perú; 2018. Available from: [http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_feminicidio2018.pdf](http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_feminicidio2018.pdf)
4. World Health Organization/Pan American Health Organization. Femicide [Internet]. World Health Organization. 2012. Available from: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/paho-violence-women-fs-fc-2012.pdf>
5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Estadísticas sobre feminicidio [Internet]. 2019 [cited 2019 Dec 22]. Available from: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
6. Petrosky E, Blair JM, Betz CJ, Fowler KA, Jack SP, H B. Diferencias raciales y étnicas en los homicidios de mujeres adultas y el papel de la violencia de pareja íntima - Estados Unidos, 2003–2014. *MMWR Morb Mortal Wkly Rep*. 2017;66:741–6.
7. Ferrara P, Caporale O, Cutrona C, Sbordone A, Amato M, Spina G, et al. Femicide and murdered women's children: Which future for these children orphans of a living parent? *Ital J Pediatr* [Internet]. 2015;41(1):1–6. Available from: <http://dx.doi.org/10.1186/s13052-015-0173-z>
8. Campbell J, Webster D, Koziol-McLain J, Block C, Campbell D, Curry MA. Risk Factors for Femicide in Abusive Relationships: Results From a Multisite Case Control Study. *Am J Public Health*. 2003;93(1):1089–97.
9. Defensoría del Pueblo. Feminicidio Íntimo en el Perú: Análisis de Expedientes Judiciales (2012 -2015). Octavo Reporte de la Defensoría del Pueblo sobre el cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2015) [Internet]. Serie Informes Defensoriales: Informe N° 173-2015-DP. Lima, Perú; 2015. Available from: <https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Informe-Defensorial-N-173-FEMINICIDIO-INTIMO.pdf>